

5 PROPUESTAS DE GOBIERNO ABIERTO PARA LA CONSTITUCIÓN CDMX

El evento “Constitución Abierta” se llevó a cabo el jueves 1 de junio de 2016 en el Ex Templo de Corpus Christi: en este documento 5 organizaciones con experiencia en temas de apertura gubernamental hacen sus propuestas para Gobierno Abierto.

1. Poder Judicial Abierto

Borde Político @BordePolitico @BordeJuridico

México vive una crisis de justicia. México tiene uno de los índices más elevados de corrupción en la procuración de justicia, de acuerdo al World Justice Project. La impunidad se refleja en casos como el incendio de la guardería ABC y la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Las personas tienen la noción de que los funcionarios del poder judicial obstaculizan la justicia. No conocemos qué es lo que hacen y creemos, en general, que hacen una simulación, que se guían por intereses políticos, conspiraciones entre clases gobernantes, poder económico y poder ilícito de la delincuencia. Esto se debe a que en México tenemos un modelo de justicia que vive en el pasado, en el que vemos a los jueces como personajes medievales que no tienen noción del día a día.

Estos modelos antiguos se deben transformar. Estos modelos cerrados - no nada más el judicial, sino todos los del Estado - hacen que los ciudadanos se sientan alejados de este. Por ello los índices de confianza tan bajos. Debemos modificar las paredes del poder judicial y ver qué pasa dentro de los tribunales, ver la cara de los jueces y juezas, escuchar sus argumentos. Necesitamos ver el sistema de justicia distinto y confiar en los jueces. Podemos aprender de ejemplos de tribunales abiertos.

¿Cómo si la ciudad es tan compleja y diversa, tiene un sistema judicial rígido y arcaico? Existen elementos de la justicia tradicional que tenemos que preservar, como la formalidad, sin embargo, ésta sí debe adaptarse a la complejidad en la que vivimos. Debido a que el acceso a la justicia es lo que garantiza nuestra igualdad, lo que nos hace iguales, proponemos lo siguiente:

- 1.- Designaciones de jueces y juezas transparentes y participación de la sociedad en el proceso.
- 2.-Incidencia de la sociedad en las políticas judiciales de consejos, judicaturas o similares.
- 3.- Aprovechar la tecnología y herramientas digitales para favorecer la justicia colaborativa.